

	CORPORACION AUTONOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA- CDMB.		
	ELABORÓ: Jefe Oficina de Contratación	REVISÓ: Representante Dirección SIGC	APROBÓ: Director General
CÓDIGO: A-BS-FO16	VERSIÓN: 01	AVISO DE CONVOCATORIA	

Modalidad de selección	LICITACIÓN PÚBLICA
No.	LP-010-2013
Objeto	Contratar la obra pública para la construcción de la estructura de estabilización en el parque principal del municipio de surata, como medida de mitigación de la amenaza geotécnica.
Presupuesto Oficial	<p>El presupuesto oficial es el valor estimado por la CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL PARA LA DEFENSA DE LA MESETA DE BUCARAMANGA, para sufragar los costos de la contratación objeto del proceso de selección, previo análisis económico el cual se consignó en el estudio previo y se determinó en la suma de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$165.486.776) INCLUIDO IVA</p> <p>El valor incluye todos los costos directos e indirectos que debe asumir el contratista para el cumplimiento del objeto contractual, tales como impuestos, tasas, retenciones y demás que no correspondan expresamente a la entidad contratante.</p> <p>Para el efecto, el Coordinador de Presupuesto expidió el Certificado de Disponibilidad Presupuestal No. 1964 de Noviembre seis (06) de dos mil trece (2013), por valor de CIENTO SESENTA Y CINCO MILLONES CUATROCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS SETENTA Y SEIS MIL PESOS M/CTE. (\$165.486.776) INCLUIDO IVA con cargo a los rubros:</p> <p>3-1-90 PREVENCIÓN Y MITIGACIÓN DE AMENAZA POR FENÓMENOS DE EROSIÓN, REMOCIÓN EN MASA E INUNDACIÓN EN ÁREA.</p>
Convocatoria limitada Mipymes, del municipio de Bucaramanga	<p>En razón a la cuantía es viable limitar la convocatoria a mipymes. Lo anterior debido a que el presupuesto oficial estimado por la entidad es menor a 125.000 dólares (125.000 x \$ 1.924,87 = \$ 240.608.750)</p> <p>La tasa representativa del mercado TRM para el día 08/11/2013 es de \$ 1.924,87 pesos (Información certificada por la Superintendencia Financiera de Colombia)</p>
Acuerdos internacionales o tratados de libre comercio	De conformidad con el artículo 8.1.17 del Decreto 0734 de 2012, el presente proceso de selección no se encuentra cobijado por ningún tratado de libre comercio toda vez que la cuantía del proceso no lo somete a ningún capítulo de compras públicas inmerso en los tratados de libre comercio suscritos por el Estado Colombiano.
Lugar físico de consulta proyecto de pliegos, estudios y documentos previos	Oficina de Contratación – 5°. Piso Carrera 23 N°.37-63 Bucaramanga (S)
Lugar electrónico	www.contratos.gov.co